



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciocho de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 700
RADICADO N° 2022-00222-00

La respuesta emitida por la EPS SURA y arribada al proceso el 10 de mayo de 2.022, se pone en conocimiento de la parte interesada, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA MARÍA SERNA ACOSTA

Juez

a.g.

RV: Respuesta a solicitud de información. 22050425725439

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 10/05/2022 3:38 PM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes reenvío memorial radicado 2022-00222, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

✉ csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
☎ +57-4 377-23-11
📍 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

De: EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>**Enviado:** martes, 10 de mayo de 2022 15:31**Para:** Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Respuesta a solicitud de información. 22050425725439

Por favor no responda este correo. Este buzón de mensajes es solo para mensajes de salida y no recibirá ninguna respuesta.

Señor(a)

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDADO

Reciba un cordial saludo.

Adjunto a este correo encontrará respuesta al comunicado enviado por usted. Cualquier información adicional con gusto será atendida en las siguientes direcciones:

Ciudad:	Dirección
Medellín:	Cra 43A # 34- 95 CC. Almacentro local 259
Bogotá:	Cll 31 # 13 A - 51 Local 17 -18 y 19 Panorama
Cali:	Cll 64 Norte # 5B- 146 Centro Empresa locales 44, 45, 46
Bucaramanga:	Cll 45 # 27 A - 63 Edificio Prestigio Plaza
Barranquilla:	Cll 82 # 51B - 64
Cartagena:	Cll 32 No 20 - 118 Centro Comercial Omni Plaza Local 105

En cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la entidad, usted puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia

prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como la autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Medellín, 10 de mayo de 2022

Señor (a)

05360400300120220022200

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDADO

Oficio 609-20222-00222-00

Secretaria

Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad

Carrera 52 # 51-68 Of 102

3732442

ITAGUI ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 02/05/2022 y recibido en nuestras oficinas el 10/05/2022 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación

CC 1128446405

Nombres

SEBASTIAN OSPINA DOMINGUEZ

Dirección

CR 24 B NUMERO 40 A SUR 162 INT 311
ENVIGADO

Teléfono

4999076

Tipo Afiliado

TITULAR

Tipo Trabajador

Dependiente

Celular

3116187473

Correo electrónico

DBERMUDEZ@CORREO.IUE.EDU.CO

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT

Razón social

Dirección

Teléfono

Salario

900424359

MAQUILA JWF SAS

CL 40 A SUR # 70 24

2864077

\$ 908,526

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 22050425725439

RV: Respuesta a solicitud de información. 22050425725439

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 10/05/2022 3:39 PM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes reenvío memorial radicado 2022-00222, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

✉ csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
☎ +57-4 377-23-11
📍 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

De: EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>**Enviado:** martes, 10 de mayo de 2022 15:31**Para:** Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Respuesta a solicitud de información. 22050425725439

Por favor no responda este correo. Este buzón de mensajes es solo para mensajes de salida y no recibirá ninguna respuesta.

Señor(a)

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDADO

Reciba un cordial saludo.

Adjunto a este correo encontrará respuesta al comunicado enviado por usted. Cualquier información adicional con gusto será atendida en las siguientes direcciones:

Ciudad:	Dirección
Medellín:	Cra 43A # 34- 95 CC. Almacentro local 259
Bogotá:	Cll 31 # 13 A - 51 Local 17 -18 y 19 Panorama
Cali:	Cll 64 Norte # 5B- 146 Centro Empresa locales 44, 45, 46
Bucaramanga:	Cll 45 # 27 A - 63 Edificio Prestigio Plaza
Barranquilla:	Cll 82 # 51B - 64
Cartagena:	Cll 32 No 20 - 118 Centro Comercial Omni Plaza Local 105

En cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la entidad, usted puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia

prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como la autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Medellín, 10 de mayo de 2022

Señor (a)

05360400300120220022200

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDADO

Oficio 609-20222-00222-00

Secretaria

Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad

Carrera 52 # 51-68 Of 102

3732442

ITAGUI ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 02/05/2022 y recibido en nuestras oficinas el 10/05/2022 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 1128452193	JUAN CAMILO DOMINGUEZ ARBOLEDA	CL 42 SUR # 65 A - 84 MEDELLIN
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
3763432	TITULAR	
Celular	Correo electrónico	
3016973728	JUCADOAR@HOTMAIL.COM	

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 22050425725439

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

La **EPS Suramericana S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**,

CERTIFICA

Que **Juan Camilo Dominguez Arboleda** identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** número **1128452193**, está registrado(a) en el PBS DE EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1128452193
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Camilo Dominguez Arboleda
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	15/05/2003
FECHA RETIRO EPS SURA	31/10/2020
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	952
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	Sin semanas reportadas a EPS SURA
EMPLEADOR(ES)	N.I.T. 890900841 COMFAMA Desde 01/06/2020 Hasta 31/10/2020
	N.I.T. 900809691 LA HAUS S.A.S. Desde 02/04/2018 Hasta 30/11/2019
	N.I.T. 830142845 HUSKEE S.A.S Desde 03/11/2015 Hasta 30/12/2017
	N.I.T. 900415989 EXPRESS DECORA TU VIDA S.A.S Desde 31/08/2012 Hasta 01/02/2015

Observación: usted tiene protección laboral hasta 31/10/2020